

## INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2007

Señores accionistas:

Reciban un atento saludo compañeros accionistas, es vital en una empresa que sus cuentas económicas sean supervisadas por una autoridad, para dejar constancia del manejo pulcro de nuestros dineros, para lo cual presento el informe verbal y escrito para que emitan sus propios criterios sobre las diversas gestiones administrativas.

**RECAUDACIONES ECONÓMICAS:** en este aspecto cabe señalar que las aportaciones de todos y cada uno de los socios han sido depositadas en la cuenta de la cooperativa de ahorro y crédito Pablo Muñoz Vega y administradas por el Sr. Fernando Munala Gerente de nuestra institución, quien en el respectivo registro interno, lleva el control de estos aportes previamente revisados por quien les habla, teniendo un ingreso recaudado de \$1220.00 durante el año antes indicado.

En lo referente a los gastos de la empresa, recalco que se ha realizado la respectiva revisión de nuestra documentación, la misma que se ha manejado en una forma adecuada, los dineros se han destinado a cubrir necesidades sumamente importantes y prioritarias para el normal desenvolvimiento de la compañía.

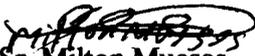
En lo que se refiere al pago de impuestos, cabe resaltar que se ha conseguido estar al día con los requerimientos del SRI evitando así egresos económicos muy altos por concepto de multas e intereses por falta de presentación de las declaraciones mensuales.

Quiero dejar constancia del agradecimiento y felicitación sincera por la labor que vienen realizando los compañeros presidente y gerente de nuestra compañía, por su arduo trabajo desplegado para la buena marcha de nuestra institución, ya que en forma desinteresada se ha trasladado a los diferentes lugares en los que se le ha requerido, para atender cualquier requerimiento de la empresa.

Hago un llamado a todos ustedes compañeros a seguir trabajando de una forma equitativa para evitar tener conflictos entre los mismos miembros de la familia Chontahuasi.

Compañeros este es mi informe para su conocimiento y aprobación respectiva.

Atentamente,

  
Sr. Milton Mueses  
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
VENTAMILLA UNICA EMPRESARIA  
I B A R R A  
Sr. Ernesto Herrera

Mira, 01 de abril del 2008